El documento ha sido firmado electronicamente. Para verificar la firma visite la pagina http://www.dipucordoba.es/bop/verify/

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Belalcázar

Núm. 4.806/2010

D. Antonio Vigara Copé, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber:

Que por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 3 de mayo de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del proyecto de inversión denominado "Proyecto

de Adecuación del Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Belalcázar", por importe total de 139.949,82 €, a la empresa Senollin, S.L., financiado con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, una vez presentada por la empresa adjudicataria la documentación requerida por este Ayuntamiento y encontrando la misma correcta y adecuada a lo que determina la cláusula 21 del modelo de Pliego tipo de cláusulas administrativas particulares para contratos de obras.

En Belalcázar, a 5 de mayo de 2010.- El Alcalde, Antonio Vigara Copé.